

## **MARÍA TERESA NADAL CHARCO**

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Diplomada en Derecho Comunitario por la Universidad CEU San Pablo ( Madrid), Máster en Derecho Privado por el Centro de Estudios Superiores del CEU San Pablo (Madrid).

Abogado especializado en Derecho Deportivo con más de 12 años de experiencia en el asesoramiento de deportistas, agentes, clubes, SAD, federaciones y otras entidades deportivas tanto a nivel internacional como nacional.

Árbitro del Tribunal Español de Arbitraje Deportivo (TEAD) adscrito al COE.

Actuaciones como letrado en procedimientos ante órganos nacionales (TEAD, TAF) e internacionales ( FIFA, UEFA, CAS) en temas relacionados con el derecho deportivo ( trasposos de derechos federativos, mecanismo de solidaridad e indemnizaciones por formación, derechos económicos, derechos televisivos, derechos de imagen, etc.).

En la actualidad es miembro de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, donde ha fundado, la sección de Derecho Deportivo, de la que es diputada responsable.

Ha sido directora y docente en numerosos máster nacionales e internacionales en materias relacionadas con el derecho deportivo.

En la actualidad, Profesora del “Máster en Derecho Deportivo UEM- Real Madrid” y del Máster en Derechos de Imagen y Representación de Artistas y Deportistas. Universidad Rey Juan Carlos- Fundación Pons.

Premio Jurídico Internacional ISDE-FIA, categoría Derecho Deportivo, modalidad profesional. Abril 2012. (IV Edición).